

Scouts de Argentina y el Rotary Club de Boulogne firmaron un convenio para trabajar juntos un proyecto en valores



Con la presencia del presidente de la Scouts de Argentina, Marcelo E. Rivas, y la presidente del Rotary Club de Boulogne, María del Pilar Roca de Korger, además del intendente de San Isidro, Dr. Gustavo Posse, el director de la Zona V de Scouts de Argentina, Alejandro Rodrigo, junto a representantes de entidades intermedias y funcionarios comunales, e integrantes scouts de otros distritos, se firmó un convenio marco con vistas a promover en la comunidad una dinámica de mayor integración y colaboración, compromiso y respeto.

La ceremonia, realizada en la noche de este miércoles -11 de Mayo- en la sede rotaria de Antártida Argentina 1565, Boulogne, incluyó la proyección de imágenes con las consignas de responsabilidad, amabilidad y tolerancia que son el hilo conductor de esta unión estratégica que, durante dos años, permitirá realizar acciones concretas para beneficio comunitario, en especial para los más jóvenes. La crisis de valores que vive la sociedad actual -verdadero problema de base para los incontables obstáculos que provocan desencuentros de toda índole, y no pocas frustraciones personales y comunitarias-, es preocupación de ambas entidades y al coincidir en los objetivos institucionales, esta unión seguramente provocará más y mejores resultados.

Luego de la lectura del convenio y la presidente del Rotary Club anfitrión, María del Pilar Roca de Korger agradeció el compromiso demostrado por Alejandro Rodrigo hacia los valores y la juventud. "Los 6 pilares del carácter -señaló Maruca Korger- son confiabilidad, respeto, responsabilidad, equidad, solidaridad y ciudadanía, y constituyen criterios objetivos para guiar nuestras decisiones. Estos pilares representan sencillamente conceptos que funcionan como verdades y sirven para que

la gente perciba lo que tiene en común en una sociedad diversificada y fragmentada de modo que se pueda enfrentar el desafío que estamos viviendo."

"El consenso, una vez descubierto y aceptado, tiene un poder especial para cambiar la sociedad y la vida de todos nosotros. En resumen, el uso sistemático de los seis pilares podrá mejorar drásticamente nuestras decisiones", expresó la titular del club rotario.

Luego de que ambos representantes de las entidades firmaron el convenio, Marcelo Rivas, responsable de Scouts de Argentina, expresó que esta firma "no puede tener mejor marco que los nuevos amigos que nos abren su casa, que esté el intendente aquí que nos da un marco de ciudadanía. Qué mejor marco que estén los chicos también que son los que trabajan en el día a día, ellos no son el mañana, son el hoy, y con ellos con su vitalidad vamos a poder lograr nuestros objetivos."

Por su parte, el intendente de San Isidro, Dr. Gustavo Posse, relató que hace muchos años esta sede rotaria era ocupada por la Sociedad de Fomento Carlos Tejedor, entidad que dejó de existir. Posteriormente, el predio luego de un tiempo de incertidumbre pudo ser destinado nuevamente a un espacio de la comunidad.

"Hoy tener a la niñez, la pre adolescencia y a la adolescencia fuera de las calles, fuera de los riesgos, dentro de un programa educativo, de un proyecto de integración social tendiendo a esta formación en valores es algo absolutamente irremplazable", señaló entusiasmado el jefe comunal. Finalmente, y luego de ser entregados los posters de la campaña, Alejandro Rodrigo aprovechó la ocasión para recordar que el 14 de Mayo próximo se realizará el encuentro denominado Jornada de Formación Ciudadana, destinado principalmente a jóvenes, donde se abordarán aspectos referidos al acto eleccionario, el valor del voto y del compromiso que implica la participación en la realidad institucional del país.

"ZONA 5 TE SIRVE"

Administrador ZONA 5

Algunas notas publicadas en diarios locales:

<http://www.portalunoargentina.com.ar/CONVENIO-ROTARY-SCOUTS-110511/>

http://www.zonanortediario.com.ar/despachos.asp?cod_des=15276&ID_Seccion=146

